DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 8625
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER15567

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA				SOLICITANTE
COE	24	MOVIL	08	MANUEL JOSÉ CALDERÓN M.
FECHA	08 de Septiembre de 2015	HORA	10:30	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Calle 98 A No. 61-86	ÁREA DIRECTA			0.01 Ha		
SECTOR CATASTRAL	Los Andes	POBLACIÓN ATENDIDA			3		
UPZ	21 – Los Andes	FAMILIAS	1	ADULTOS	3	NIÑOS	0
LOCALIDAD	12 – Barrios Unidos	PREDIOS EVALUADOS			1		
CHIP	AAA0057XEHK	OFICIO REMISORIOS			CR-21977		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

De acuerdo con la verificación realizada por personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, se logró establecer que el predio de la Calle 98 A

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

No. 61-86 se localiza en la Manzana 55 - Lote 30 - Código de Sector 005307, según información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos (Ver Figura No. 1).

El Sector Catastral Los Andes Barrios Unidos, de la Localidad de Barrios Unidos, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, por lo cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia, se localiza en una zona que no presenta Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa ni por Inundación.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER No. 2015ER15567, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 08 de Septiembre de 2015, a la vivienda ubicada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos. En el predio se encuentra una vivienda de tres (3) niveles, construida en mampostería maciza sin confinamiento, con losas de entrepiso livianas y cubierta en teja de barro sobre entramado de madera y cielo raso en listones del mismo material. La vivienda tiene una edad aproximada de construcción 20 años. El sector donde se emplaza el inmueble, corresponde a zona residencial, de topografía plana, consolidada urbanísticamente (ver fotografías 1 y 2).

La vivienda presenta lesiones de tipo mecánico en algunos muros perimetrales y divisorios, tales como grietas y fisuras de tendencia vertical, escalonada y horizontal, de aberturas de hasta 1.5 milímetros (ver fotografía 3 - 6). En la parte exterior del inmueble, se observan dilataciones en juntas de muros y descuadre de marcos de puertas de acceso principal y garaje (ver fotografías 7 y 8).

La vivienda objeto de evaluación, se localiza en la intersección de la Calle 98 A con Carrera 61, que corresponde a un tramo vial con carpeta asfáltica (pavimento flexible), en perfectas condiciones, que según lo que se pudo evidenciar, fue recientemente mejorado, sin poder llegar a establecer con base en la inspección visual, hace cuánto tiempo se realizaron los trabajos de parcheo; sin embargo, de acuerdo con la

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

información suministrada por el oficio allegado a esta Entidad, por parte de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, se pudo verificar que las obras adelantadas en el tramo de vía de la intersección mencionada, corresponden a parcheos para mejora de movilidad (ver fotografía 9). Los propietarios de la vivienda manifiestan, que las afectaciones evidenciadas, son recientes y que son ocasionadas por las vibraciones del tráfico de vehículos, sin embargo no es posible verificar esta información.

Dentro de las posibles causas de las afectaciones antes mencionadas, se tienen la falta de elementos de amarre y confinamiento de la mampostería, tipo vigas y columnas, lo cual sumado a movimientos del terreno en general, posiblemente causados por las vibraciones del flujo vehicular, pueden haber generado las lesiones evidenciadas en la vivienda.

Finalmente se resalta, que el presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación de la vivienda ni las causas reales de las lesiones evidenciadas, por lo anterior; en caso de requerirse un análisis más preciso, el responsable y/o propietario del inmueble, deberá contratar los estudios de patología e informes respectivos que permitan obtener la causa detonante de las lesiones que se están presentando.

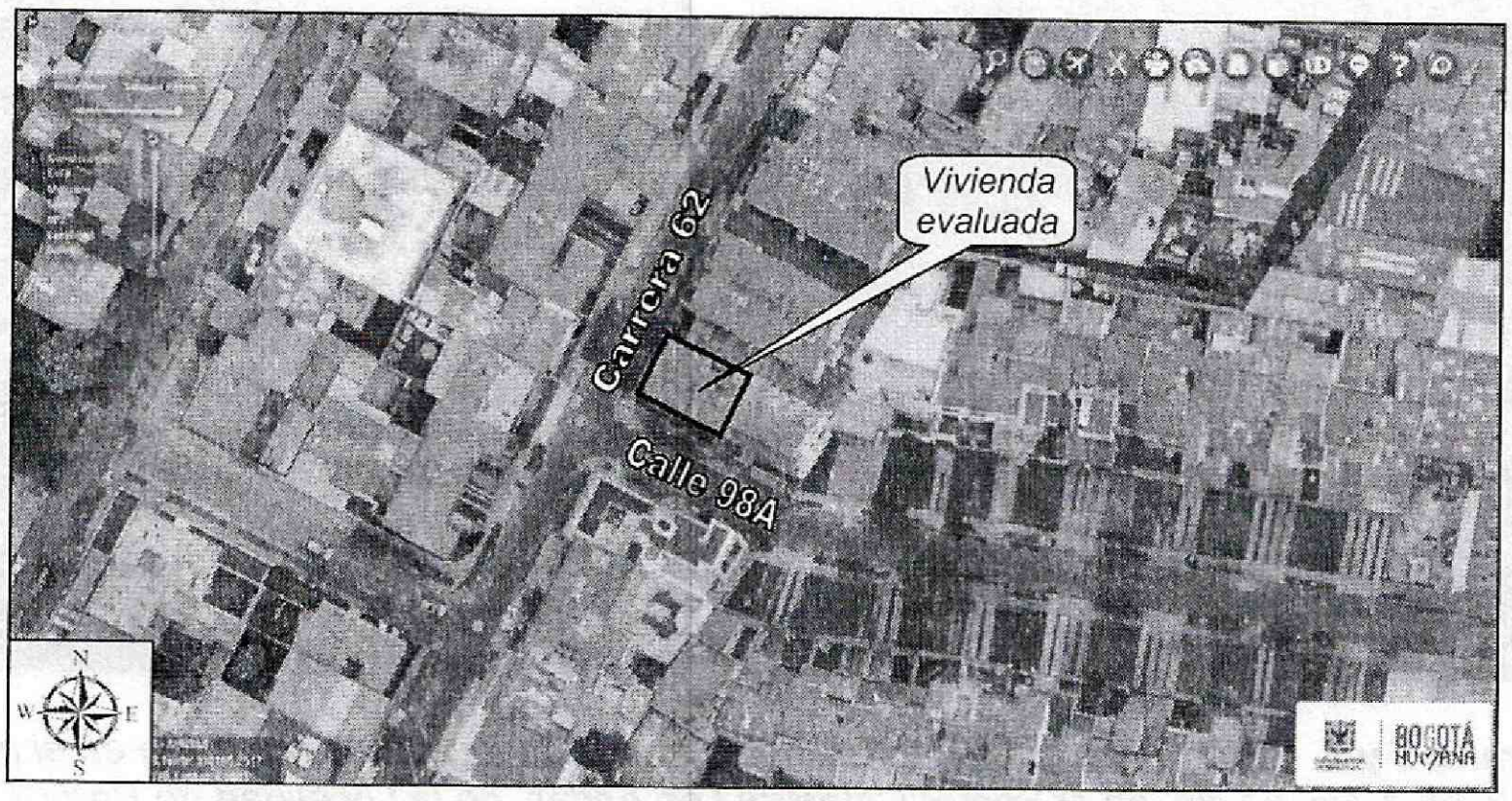
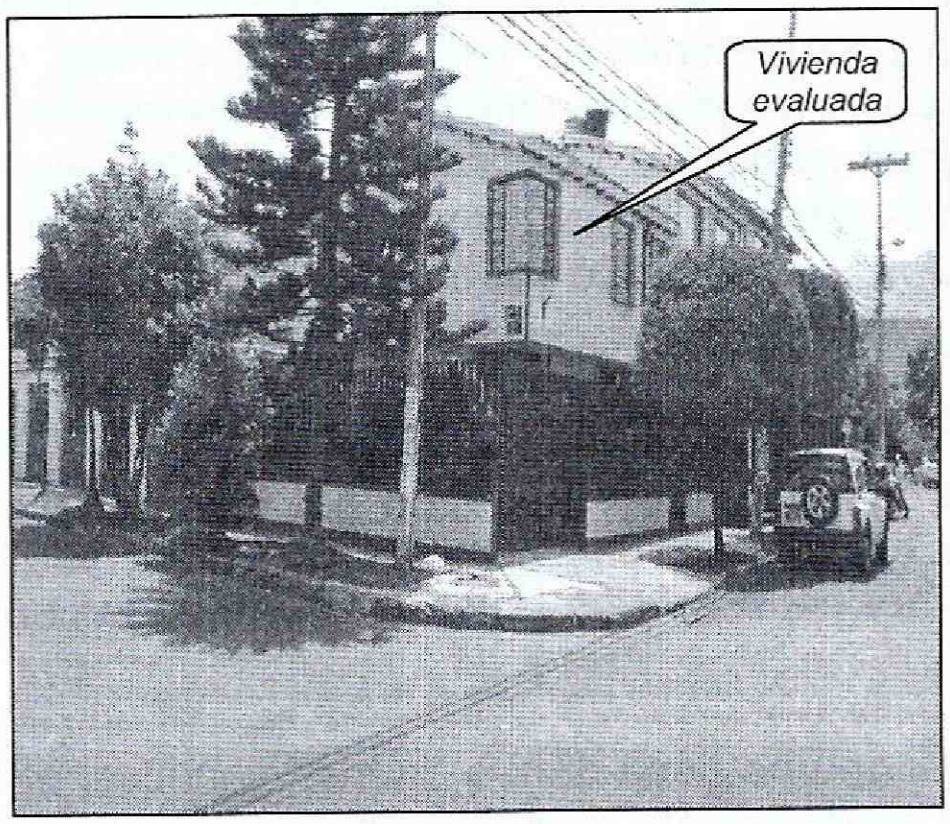


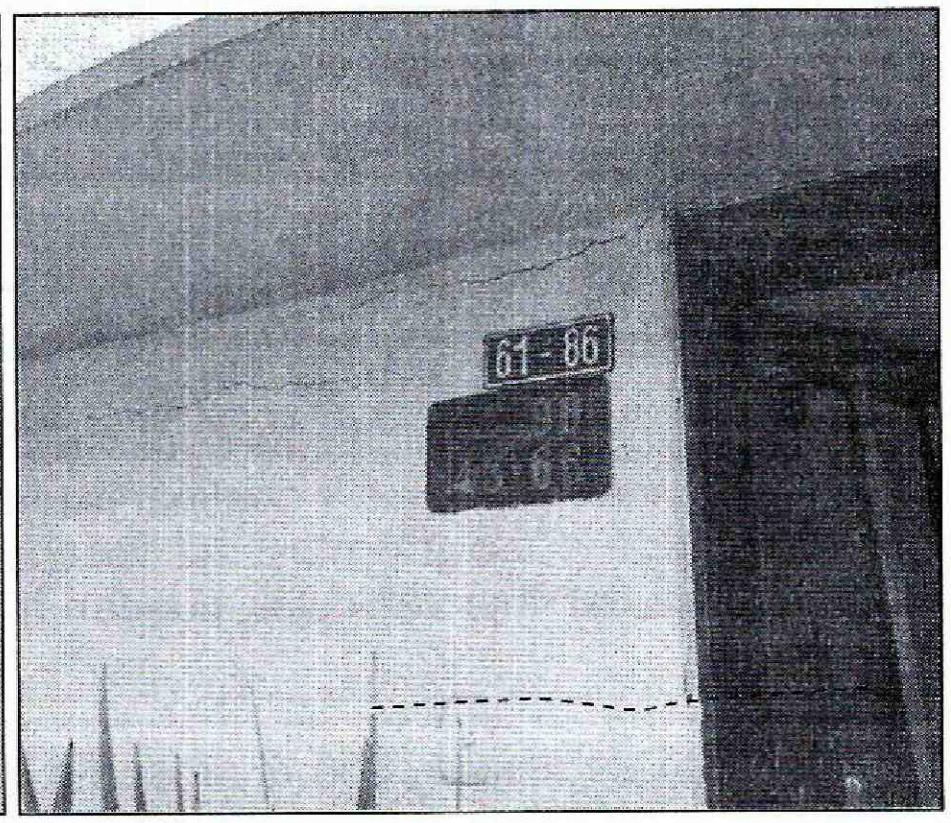
***Figura 1**. Localización del predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos*

BOGOTÁ HUMANA

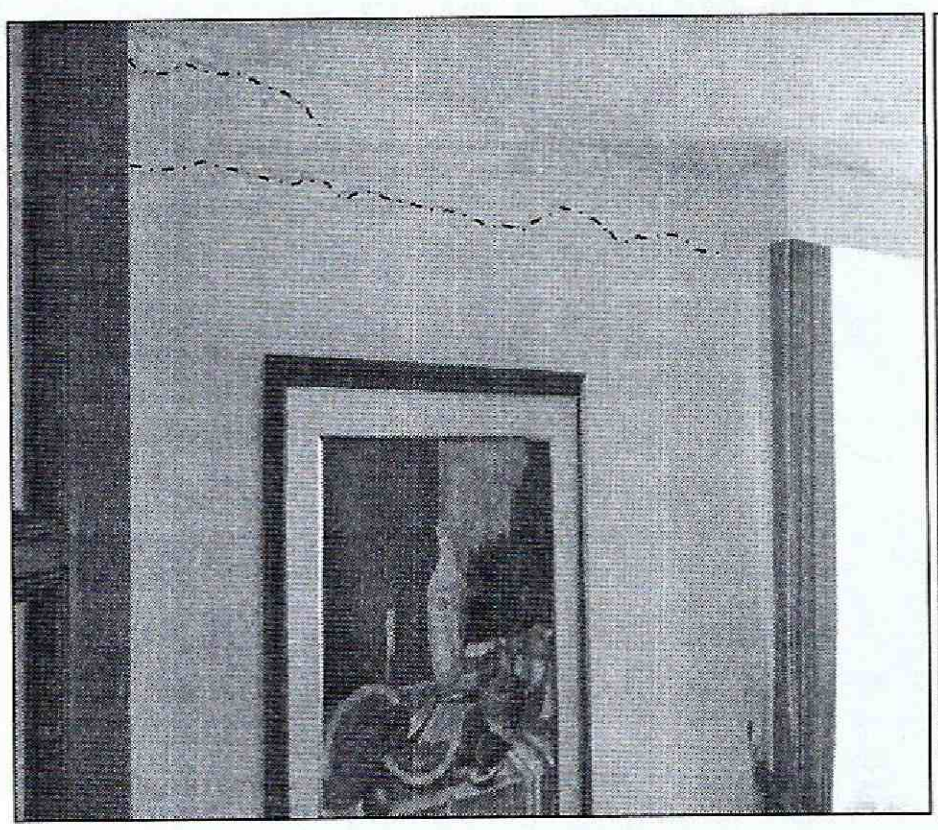
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

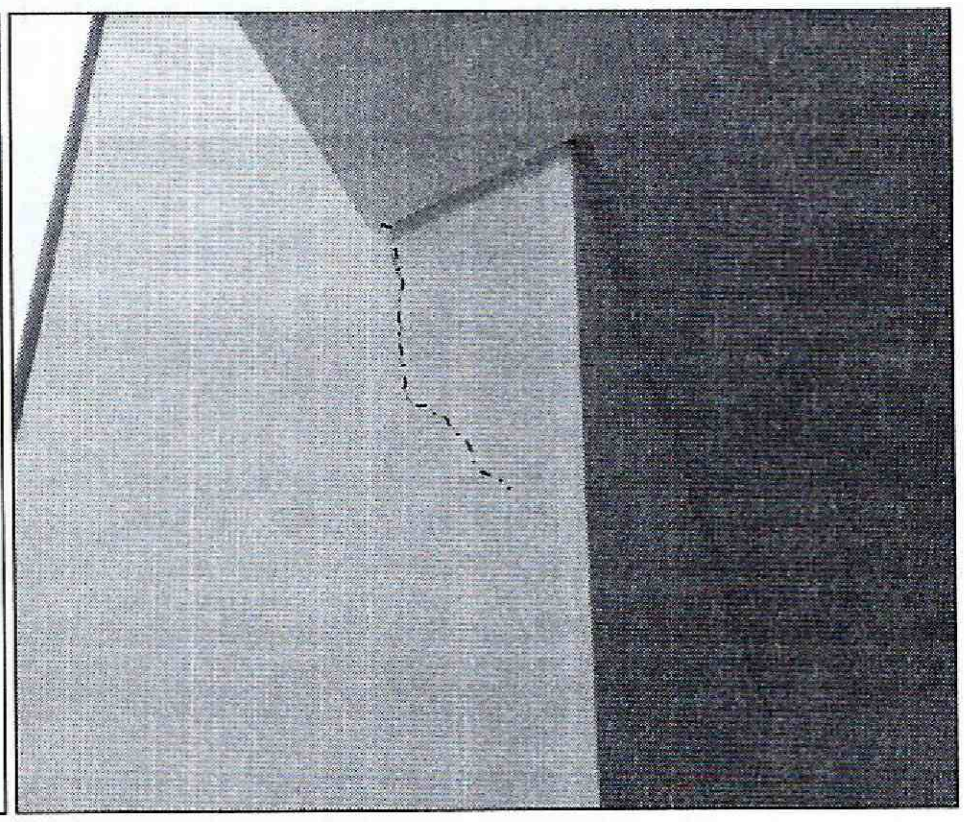
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fotografía 1 y 2. *Fachada principal de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos.*

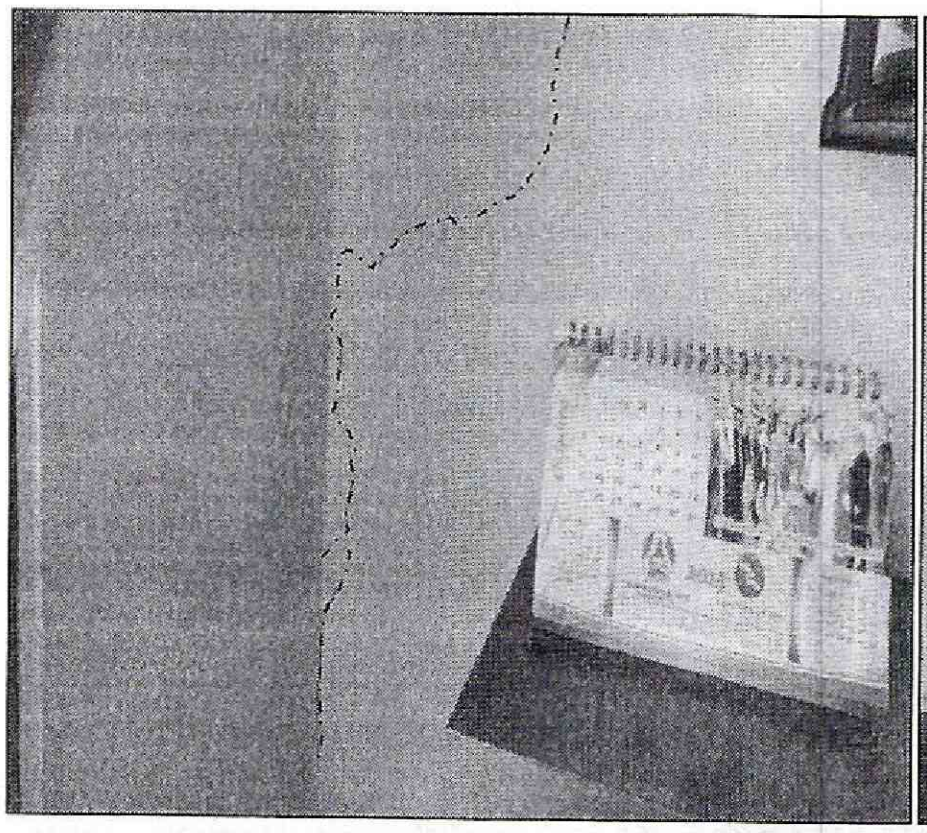


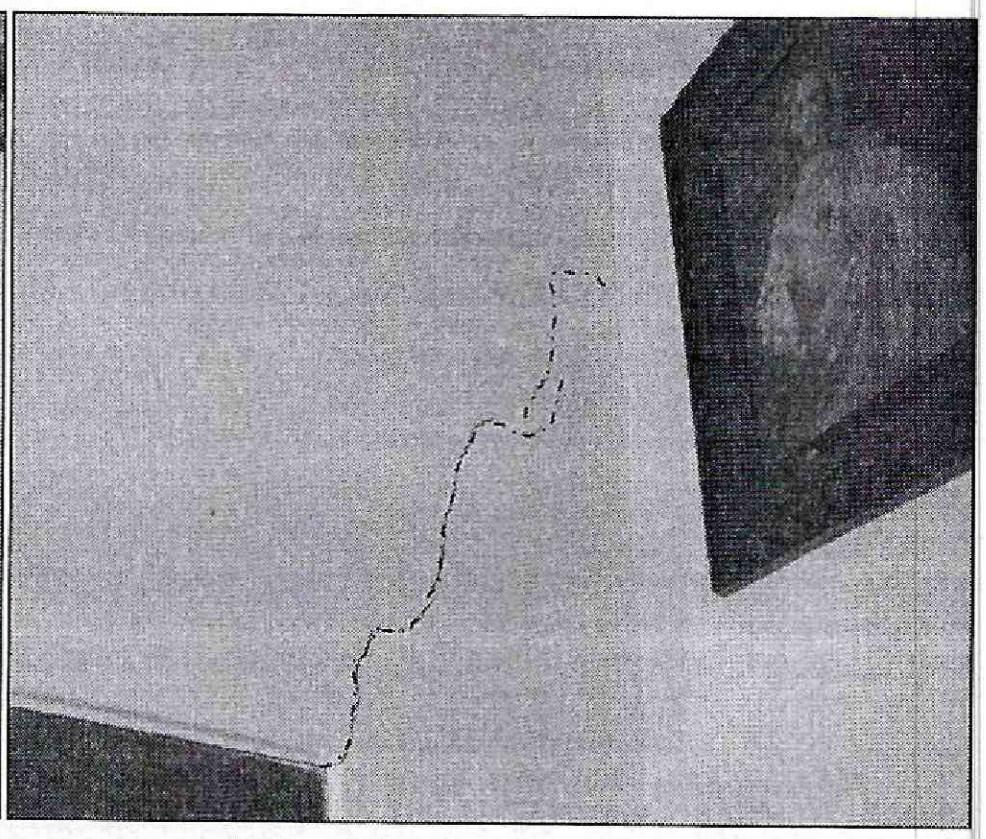


Fotografía 3 y 4. *Vista de las grietas y fisuras en muros de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos*

BOGOTÁ HUMANA

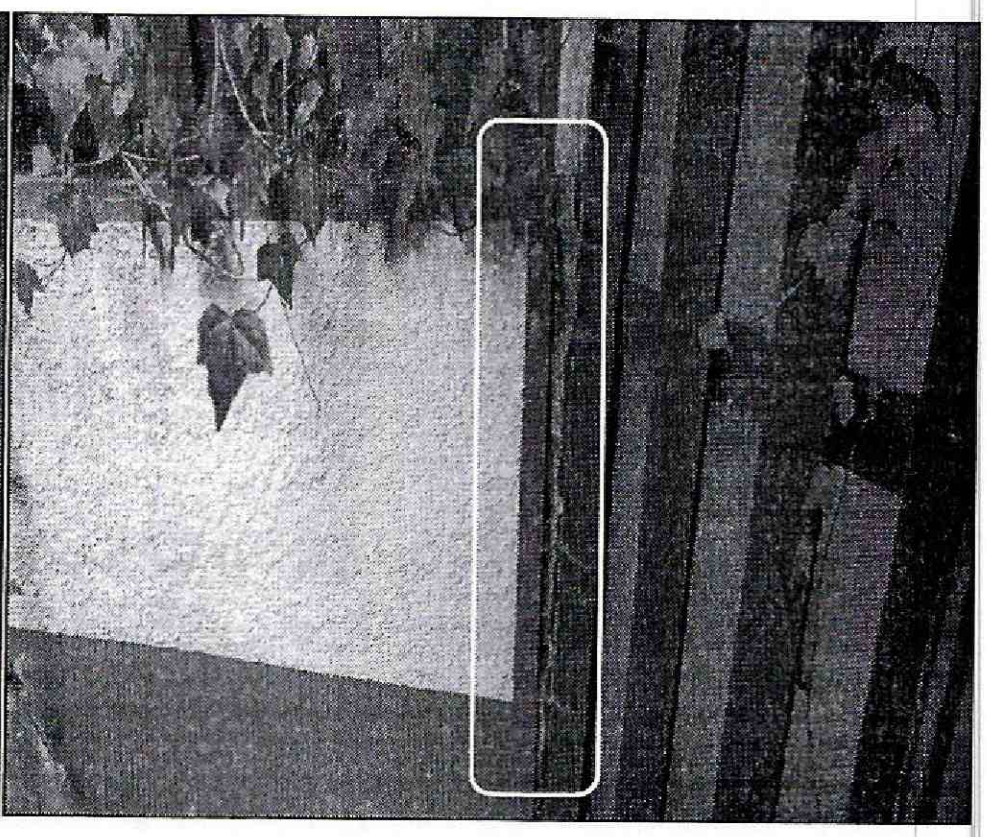
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





Fotografía 5 y 6. *Vista de las grietas y fisuras en muros de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos*





Fotografía 7 y 8. *Vista de la dilatación en sector de junta de muros de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 9. *Vista de la Carrera 61 colindante por el costado occidental a la vivienda de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos*

6. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Predios evaluados en Atención al Radicado IDIGER No. 2015ER15567 del 08/09/2015

No	POSIBLE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	P	A	M	DAÑOS EN PREDIOS
1.	Esteban Monsalve Sara Vergara De Monsalve	Calle 98 A No. 61-86 Sector Catastral Los Andes Localidad de Barrios Unidos	3	3	0	Grietas y fisuras en elementos no estructurales, situación que no compromete en la actualidad la estabilidad y habitabilidad de la vivienda frente a la acción de cargas normales (habituales) de servicio.

P: Población A: Adultos M: Menores

7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	**X**	**¿CUÁL?**	

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- avance de las afectaciones observadas en la vivienda, así como la aparición de nuevas lesiones.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a la vivienda emplazada en la Calle 98 A No. 61-86 en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos.

- Inspección visual y evaluación cualitativa al tramo de vía de la Calle 98A con Carrera 61, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos.

10. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por las lesiones evidenciadas, relacionadas con la presencia de grietas y fisuras en muros divisorios y perimetrales.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) la vivienda emplazada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, puede presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, las cuales eventualmente pueden comprometer su funcionalidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible asegurar.

11. ADVERTENCIAS

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no adelanta en predios privados, pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras) y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

- Dado que las afectaciones se presentan en predio privado, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, está impedido para intervenir; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación, mantenimiento,

reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de las edificaciones, por lo tanto, las mismas deben ser adelantadas por los responsables y/o propietarios de la edificación evaluada.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la vivienda.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica, están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del mismo.

- Las inspecciones técnicas adelantadas por IDIGER, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones, ni tienen como fin establecer juicio de responsabilidades sobre afectaciones en predios privados.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento, es temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

12. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, realizar las intervenciones tendientes a reparar los elementos afectados, con el fin de devolverle a los mismos, las condiciones de funcionalidad y estabilidad estructural adecuados para su uso. Actividades en las que deberá contarse con apoyo de personal idóneo y cumplir los niveles de seguridad exigidos por la normativa y el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

- A los responsables y/o propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, realizar las labores de mantenimiento y/o reforzamiento que se requieran, para

garantizar el comportamiento adecuado de la vivienda frente a cargas dinámicas y evitar así mismo, un avance de las afectaciones que puedan generar colapsos parciales frente la acción de cargas normales (habituales) de servicio.

- A los propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, verificar las actas de vecindad, que debieron realizarse antes del inicio de obras cercanas, a fin de constatar las condiciones de la edificación afectada antes de iniciados los trabajos de construcción y compararlas con las condiciones actuales, para poder establecer si se han presentado afectaciones durante la ejecución del proyecto.

- Se recomienda a los propietarios de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 98 A No. 61-86, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

13. APROBACIONES

13.1 Elaboró
MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA INGENIERA CIVIL – ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 25202143034 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
13.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co